

Juana Santana Marrero\*

## Creencias y actitudes de jóvenes universitarios sevillanos hacia las variedades normativas del español de España: andaluza, canaria y castellana

Beliefs and attitudes of the Sevillian university students towards the Spanish normative varieties: Andalusian, Canarian and Castilian

<https://doi.org/10.1515/soprag-2018-0003>

**Resumen:** En este trabajo se estudia la percepción de un grupo de estudiantes universitarios sevillanos, sin conocimientos especializados sobre la variación geográfica y social del español, hacia las variedades andaluza, canaria y castellana. Los resultados revelan la presencia significativa de juicios negativos hacia su propia modalidad de habla, tanto en lo relativo a la pronunciación como a su asociación con un estatus social bajo. No obstante, se produjo un incremento de consideraciones positivas cuando se les pidió la valoración de los habitantes de su región, los andaluces. La variedad castellana, que se identificó como la forma de hablar más prestigiosa, recibió las valoraciones más positivas: fue considerada una pronunciación clara y sus hablantes se asociaron a una posición social elevada. En tercer lugar, las creencias sobre la variedad canaria reforzaron algunos tópicos como la dulzura del acento.

**Abstract:** This paper aims to analyze the perception of the Andalusian, Canarian and Castilian varieties by a group of Sevillian university students with no specialized knowledge of the geographic and social variation of Spanish. The results show the significant presence of negative judgments towards their own speech modality, both in terms of pronunciation and their association with low social status. Nonetheless, when the questioned students had to assess the inhabitants of their region, the Andalusians, an increase in positive considerations was found. The survey respondents identified the Castilian variety as the most prestigious form of speech, and they evaluated it very positively: it was considered a clear pronunciation and its speakers were related to a high social

---

\*Corresponding author: Juana Santana Marrero, Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura. Facultad de Filología, Universidad de Sevilla, C/Palos de la Frontera, S/N 41004 Sevilla, Spain, E-mail: jsantana@us.es

rank. Finally, beliefs about the Canarian variety reinforced some topics such as the sweetness of the accent.

**Palabras clave:** Creencias y actitudes, Sociolingüística, Universitarios sevillanos, Variedades andaluza, canaria y castellana, PRECAVES-XXI

## 1 Presentación

Esta investigación se inserta dentro del *Proyecto para el Estudio de Creencias y Actitudes hacia las Variedades del Español en el Siglo XXI* (PRECAVES-XXI), cuyo fin último es conocer la percepción que tienen los hablantes de diferentes áreas del español hacia las ocho variedades normativas de nuestra lengua, incluyendo la suya propia. De este modo podremos llegar a conocer qué modalidades despiertan valoraciones positivas, con la consiguiente actitud de reconocimiento y prestigio hacia ellas, y cuáles generan juicios negativos, de donde cabe esperar un sentimiento de inferioridad lingüística con respecto a otras variedades consideradas más prestigiosas y el posible rechazo que dicho acento pudiera generar. Este trabajo se enmarca, a su vez, dentro del Proyecto *Patrones Sociolingüísticos del Español de Sevilla* (PASOS-SE),<sup>1</sup> que está financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

En esta ocasión se recogen los resultados parciales obtenidos en la ciudad de Sevilla acerca de la percepción que tienen estudiantes de Filología sevillanos (nacidos y residentes en la capital hispalense o en la provincia), que no cuentan con conocimientos especializados acerca de la variación dialectal y social del español, sobre las tres modalidades normativas del español de España: la andaluza, la canaria y la castellana. Los principales intereses de este estudio residen en conocer si se establecen lazos de unión entre los acentos meridionales, donde se incluye la variedad de los encuestados, con valoraciones que pueden oscilar hacia el polo positivo o hacia el negativo; y saber qué juicios genera el acento más septentrional, con cuyas soluciones lingüísticas presentan más distancia los sujetos encuestados y que, en otras ocasiones, ha sido relacionado con el modelo del buen hablar (Ropero Núñez y Pérez Santamaría, 1998; p. 283. 278 y ss.; Santana Marrero, en prensa). Al estar incluida la variedad propia entre las valoradas, podremos conocer también si el acento local, que constituye un factor de identidad social y cultural, actúa como un estímulo que genera connotaciones positivas o negativas entre sus usuarios.

---

<sup>1</sup> Proyecto de Excelencia, convocatoria 2015 (Ref. FFI2015-68171-C5-3-P).

## 2 Marco teórico y metodológico

Los estudios sobre creencias y actitudes constituyen un campo de trabajo ampliamente desarrollado en la sociolingüística española (López Morales, [1989] 2004; pp. 286–297; Moreno Fernández, [1998] 2005; pp. 177–190; García Marcos, 2015; pp. 83–108). Sin pretensión de ser exhaustivos, señalamos varios estudios que se han realizado sobre diferentes variedades del español (Chiquito y Quesada Pacheco, 2014; Cestero Mancera y Paredes García, en prensa) y sobre comunidades bilingües (Rojo Sánchez, 1981; Blas Arroyo, 1994; 1996; Gómez Molina, 1998; Buzón García, Gómez Devís y Gómez Molina, 2017). Por su parte, las áreas dialectales seleccionadas para esta investigación también han recibido atención desde esta perspectiva. En cuanto a la variedad andaluza, hay trabajos que sondean las creencias de entornos específicos como el educativo o el de los medios de comunicación (García Marcos y Manjón-Cabeza Cruz, 1988; García Marcos y Fuentes González, 1996; Díaz Salgado, 2002; Manjón Cabeza-Cruz, en prensa; Santana Marrero, en prensa) o los que trabajan con sectores poblacionales más generalizados distribuidos según criterios sociolingüísticos (Roperó Núñez y Pérez Santamaría, 1998). De forma general se perciben valoraciones positivas hacia la modalidad propia, junto con la consideración del acento del español centro-norteño como el modelo del buen hablar. Para el español hablando en Canarias se han analizado los juicios emitidos hacia su modalidad de habla por parte del colectivo de docentes (Morín y Castellano, 1990), el de estudiantes (González Cruz, 2006; Hernández Cabrera y Samper Hernández, en prensa) o el de otros sectores poblacionales sin especialización específica (Almeida, 1994). En una línea similar a nuestra investigación, González Cruz (2006) pone en relación las creencias de un grupo de estudiantes canarios universitarios acerca de su propia variedad con la modalidad dialectal que se habla en el norte peninsular. Los resultados obtenidos reflejan cómo la pronunciación autóctona se considera muy agradable, mientras que la peninsular se sigue percibiendo como la más prestigiosa, característica que, como se ha dicho, también se ha observado en estudios sobre la modalidad andaluza. En tercer lugar, la zona centro-norteña ha recibido atención recientemente en los trabajos de Yraola (2014), Cestero Mancera y Paredes García (2015a), Paredes García y Cestero Mancera (en prensa a) y (en prensa b), con resultados interesantes acerca de cuáles son las creencias que poseen distintos colectivos de habitantes de la zona (bien estudiantes universitarios o bien sujetos clasificados según diferentes variables sociales) sobre su propio acento. La valoración que hacen estos informantes de su variedad es, en términos generales, alta.

En un ámbito de trabajo tan nutrido, es normal que se empleen distintos planteamientos metodológicos y que se produzcan diferencias terminológicas. Por tanto, haremos algunas aclaraciones iniciales al respecto de la interpretación que daremos a los términos *creencias* y *actitudes* en esta investigación y sobre la perspectiva adoptada. De forma general pueden establecerse dos formas de concebir estos conceptos que, a su vez, han generado estrategias de trabajo diferenciadas: concepción conductista y concepción mentalista (Fasold, 1996; pp. 229–230; López Morales, [1989] 2004; pp. 287–288; Moreno Fernández, [1998] 2005; pp. 180–181). Para esta investigación adoptaremos un planteamiento cognitivo o mentalista, siguiendo las pautas metodológicas diseñadas para PRECAVES-XXI (Cestero Mancera y Paredes García, 2015b). Es decir, las actitudes lingüísticas se estudian a partir de las reacciones que suscitan en los sujetos una serie de estímulos lingüísticos. A su vez, seguimos el planteamiento de López Morales (López Morales, [1989] 2004, p. 290) según el cual se establece una distinción entre *creencia* y *actitud*. De esta manera, las personas encuestadas actúan como jueces que emiten valoraciones (creencias) sobre una selección de grabaciones acordes a los objetivos de cada investigación (en nuestro caso audios procedentes de las variedades cultas del español). La interpretación de tales percepciones dará lugar a comportamientos (actitudes) que pueden tener una orientación positiva o negativa. Manteniéndonos en la propuesta de López Morales (López Morales, [1989] 2004, p. 291), las creencias pueden dividirse en dos bloques: *afectivas*, conectan con apreciaciones emocionales hacia la realidad lingüística bajo estudio, “sentimientos provenientes de prestigios psicosociales abiertos o encubiertos, que se relacionan con gustos, identidad, solidaridad, lealtad, etc.” (Cestero Mancera y Paredes García, 2015b, p. 654); y *cognitivas*, relacionadas con los propios conocimientos de los que parte el hablante, “conciencia sociolingüística basada en prestigios abiertos, sociales y lingüísticos” (Cestero Mancera y Paredes García, 2015b, p. 654).

Para llegar a conocer la percepción que tienen los sujetos sobre un determinado uso lingüístico o una variedad dialectal es preciso diseñar técnicas de obtención de datos adecuadas que permitan hacer una introspección y medir sus valoraciones subjetivas. Es decir, no se observa el comportamiento lingüístico de un hablante, sino que hay que llegar a descubrir qué opina acerca de un hecho de habla que actúa como estímulo. Para esta investigación emplearemos un cuestionario (Cestero Mancera y Paredes García, 2015b) en el que hay que diferenciar dos grandes bloques temáticos de preguntas: las que tienen como finalidad hacer una caracterización personal y sociogeográfica del informante y las que tienen como objeto sondear las creencias y actitudes hacia las grabaciones propuestas. En la encuesta se combinan preguntas directas e

indirectas, las cuales se plantean para obtener respuestas cerradas (se ofrecen opciones) o abiertas (que posteriormente se someten a codificación, siguiendo pautas comunes establecidas dentro del proyecto PRECAVES- XXI). Para las cuestiones de tipo indirecto se utilizó la técnica de pares falsos: se presentan adjetivos antónimos que, siguiendo escalas de diferencial semántico, los informantes deben valorar en una gradación de 1 a 6 (la opción 0 representa la ausencia de respuesta).

El primer bloque de contenidos, destinado a la caracterización sociogeográfica de cada informante, está compuesto por preguntas en las que se piden datos sobre: sexo, edad, nivel de estudios, profesión, lengua materna, país de nacimiento, países hispanohablantes a los que ha viajado y hábitos en cuanto al uso de televisión y de internet. El segundo bloque contiene doce cuestiones destinadas a conocer la opinión de los sujetos sobre las grabaciones que se les proponen. Esta parte comienza con una pregunta general abierta en la que se indaga sobre la zona en la que, en opinión del informante, se habla mejor español, y a continuación se distribuye en tres apartados a partir de los cuales se pretende obtener información acerca de los siguientes aspectos. 1) Valoración directa de la variedad: se busca saber qué juicios afectivos y cognitivos tienen los sujetos sobre las grabaciones escuchadas, qué rasgos lingüísticos les gustan más o menos y qué grado de proximidad existe entre su modalidad y la escuchada. 2) Valoración indirecta de la variedad a partir del acento de la persona que habla: se indaga sobre las características personales y el estatus social del sujeto que escuchan en la grabación. Es decir, qué tipo de cualidades sociales (nivel de estudios, tipo de trabajo y nivel de ingresos) o individuales (simpatía, inteligencia, cercanía, cultura y educación) creen que tiene esa persona por su forma de hablar. 3) Valoración indirecta de la variedad a partir de la percepción que tienen los encuestados sobre esa región o país y su cultura a partir de la forma de hablar de sus habitantes (de la voz escuchada).

En lo que respecta a las muestras de habla, la encuesta incluye dieciséis grabaciones, dos por cada una de las ocho variedades normativas del español (Moreno Fernández, 2009, p. 79).<sup>2</sup> Dentro de cada modalidad hay una grabación que contiene un fragmento sin planificación previa en el que se habla sobre el problema del tráfico en las ciudades y otra en la que se lee un texto sobre la vivienda. Los audios procedentes de la intervención no planificada y de la lectura para cada modalidad no se dispusieron en el cuestionario de forma

---

<sup>2</sup> Aunque en esta investigación se estudian solo tres de dichas variedades, concretamente aquella que emplean nuestros informantes sevillanos, la andaluza, y las otras dos que se utilizan en España, la castellana y la canaria, no descartamos que en ulteriores análisis se amplíe el sondeo al resto de acentos hispanoamericanos.

correlativa, sino aleatoria, para evitar contestaciones mecánicas en los informantes. Por la misma razón, también se fueron intercalando de forma heterogénea las grabaciones de las variedades bajo estudio, es decir, sin seguir un orden por área dialectal que, de alguna manera, condicionara las respuestas de los encuestados. Los sujetos que prestaron su voz para las grabaciones fueron hombres y mujeres de nivel sociocultural alto residentes en cada una de las ocho zonas consideradas o seleccionadas. Por su parte, unos informantes rellenaron la encuesta escuchando una voz masculina y otros una voz femenina.

Para este estudio se han analizado setenta y tres encuestas. En cada una de ellas se seleccionaron seis grabaciones (de un total de dieciséis): dos de cada variedad bajo estudio (la andaluza, la canaria y la castellana), una procedente de una conversación no planificada y otra de un texto leído. Por tanto, se juzgaron, en total, cuatrocientos treinta y ocho audios. En cuarenta y siete ocasiones los encuestados valoraron la voz de un hombre y en las veintiséis restantes la de una mujer. Los sujetos que rellenaron los cuestionarios fueron estudiantes sevillanos, nacidos y residentes en Sevilla capital o provincia, que cursaban uno de los dos primeros cursos de los grados en Filología Hispánica, Inglesa o Francesa. En ninguno de los casos habían estudiado materias específicas de Dialectología o Sociolingüística del español. En una primera fase del Proyecto se ha considerado de especial interés sondear la opinión de este colectivo, por su cercanía académica a las cuestiones relativas a la lengua y por su más que probable proyección profesional futura hacia la Enseñanza Secundaria. La mayoría de los informantes (71/73; 97,26%) están en la horquilla entre dieciocho y veinte años, excepto un encuestado con treinta y dos años. Entrarían, por tanto, en los dos primeros grupos de edad establecidos para PRECAVES- XXI: menos de veinte años y de veinte a treinta y cuatro (Cestero Mancera y Paredes García, 2015b, p. 659). Los dos informantes restantes, con cuarenta y seis y cuarenta y ocho años respectivamente, pertenecen al tercer bloque de edad, según las premisas del Proyecto, que se sitúa entre los treinta y cinco y los cincuenta y cuatro años. Puede decirse, por consiguiente, que se trata fundamentalmente de hablantes jóvenes. En la distribución por sexo, se encuestó a dieciséis hombres y a cincuenta y siete mujeres.<sup>3</sup> En esta ocasión no tuvimos en cuenta las variables sexo del informante ni voz evaluada pues, tras una primera aproximación, nos dimos cuenta de que no aportaban datos significativos a nuestro estudio.

---

<sup>3</sup> Esta distribución desequilibrada se debe a la mayor cantidad de mujeres matriculadas en los grados escogidos para la investigación.

### 3 Análisis de la muestra

Los objetivos establecidos comprenden dos aspectos distintos que, a su vez, están interconectados entre ellos: el grado de reconocimiento de las tres variedades seleccionadas y la valoración que se hace de ellas.

#### 3.1 Identificación de las variedades

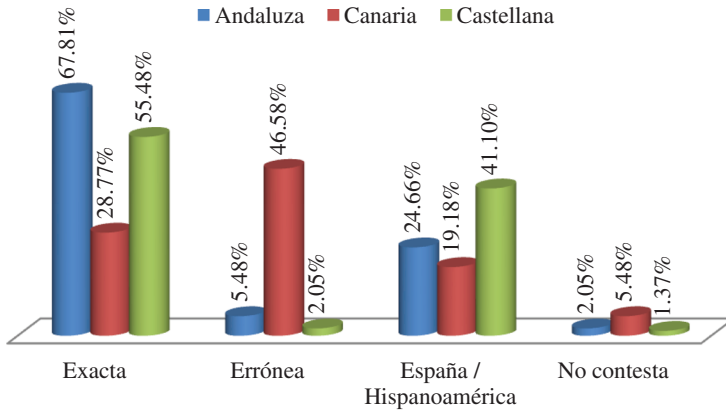
A pesar de ser conscientes de que existen diferencias dialectales dentro del español, muchos hablantes no son capaces de delimitar con precisión el acento de una u otra área hispanohablante. Conocer este aspecto resulta interesante en esta ocasión por la combinación de relaciones de cercanía y de distancia que se dan entre las variedades seleccionadas: por un lado, las tres pertenecen al español de España; por otro lado, dos de ellas son acentos meridionales, de carácter divergente, y una tercera constituye un acento septentrional, de corte convergente. A este respecto, partimos de la hipótesis de que a los sujetos encuestados les resultará más fácil reconocer su propia modalidad de habla, por cercanía (máxime si tenemos en cuenta que las personas que cedieron su voz para las grabaciones son sevillanas). Pensamos que tampoco tendrán especiales dificultades en identificar la variedad centro-norteña, porque de las tres bajo estudio es la que más se distancia de su acento, y principalmente porque en ella se dan rasgos de pronunciación como la tendencia a mantener las consonantes en situación implosiva o la distinción *s/z* que se asocian a usos prestigiosos del estándar nacional, lo que facilita su reconocimiento entre los hablantes de áreas meridionales. Por su parte, creemos que les resultará más complicado reconocer la modalidad canaria, especialmente por las similitudes que esta presenta, no solo con el andaluz, sino también con las hablas hispanoamericanas.

Para sondear el grado de reconocimiento de la variedad dialectal a la que pertenece la voz que se juzga, los sujetos tuvieron que responder a la siguiente pregunta: *¿De qué país o región crees que es la persona que habla?*

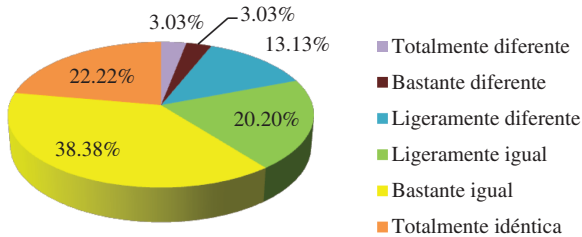
Los resultados obtenidos (Gráfico 1) corroboran las hipótesis de partida. El grado de reconocimiento de la modalidad de habla propia, la andaluza, no solo fue bastante elevado sino también superior al de los otros dos acentos. A su vez, la variedad canaria fue la que obtuvo los índices más bajos.

Los datos registrados sugieren algunas reflexiones:

(1) Si observamos con atención, los porcentajes de identificación de la pronunciación andaluza fueron los más destacados, pero no alcanzaron el



**Gráfico 1:** Grado de identificación.



**Gráfico 2:** Grado de identidad con la variedad andaluza.

70%. A este respecto, cuando se les pidió que puntuaran en qué medida se sentían identificados con las voces escuchadas (Gráfico 2),<sup>4</sup> (Gráfico 2), los resultados fueron los siguientes:

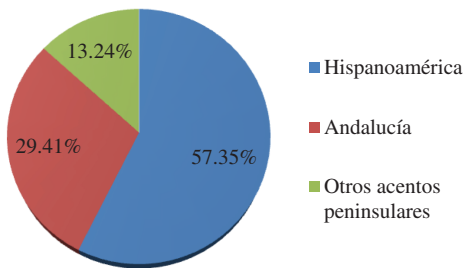
A pesar de que la mayor parte de las respuestas se sitúan en el entorno de la identidad con la variedad empleada por la voz de la grabación (80/99; 80,81%), también es cierto que se perciben diferencias porcentuales. En concreto, el grupo más destacado fue el de los que consideraron que las voces eran “bastante iguales” a su propia forma de pronunciar (38/99; 38,38%). A este respecto, pensamos que la variación interna en la pronunciación andaluza (Villena Ponsoda, 2012), y especialmente en la variedad local sevillana (Lamíquiz Ibáñez y Carbonero Cano, 1987; Santana Marrero, 2016; Santana Marrero, 2017)

<sup>4</sup> Se tomaron solo los audios que identificaron de forma correcta la variedad andaluza, un total de noventa y nueve.



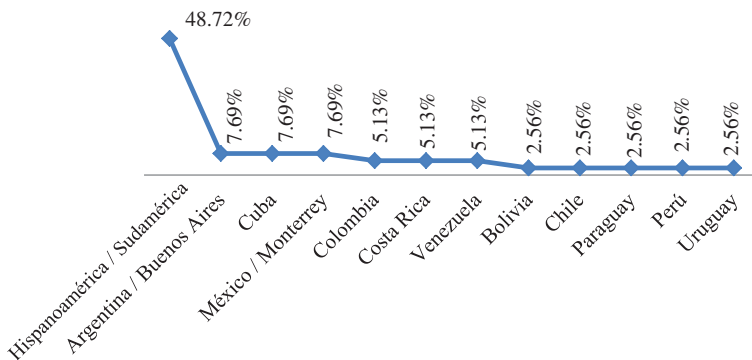
impiden que muchos de los informantes se vean plenamente reflejados en las grabaciones escuchadas.

(2) Si los estudiantes sevillanos encuestados tuvieron mayores dificultades para identificar la modalidad canaria, ¿con qué variedades la confundieron?

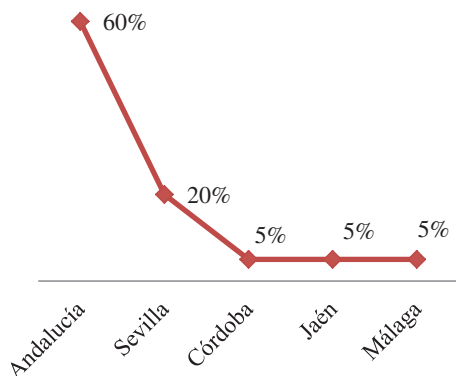


**Gráfico 3:** Distribución global de identificaciones erróneas de la variedad canaria.

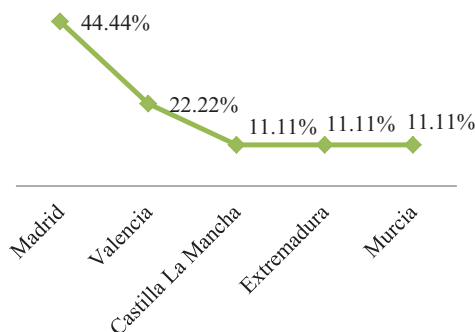
Los informantes confundieron mayoritariamente la variedad canaria con el acento hispanoamericano (Gráfico 3), bien de forma general, bien señalando alguna zona concreta (Gráfico 4). De estas últimas no destacó ninguna especialmente. Este resultado no es de extrañar si tenemos en cuenta los lazos existentes entre ambas áreas dialectales. Lo mismo cabe decir de su identificación con la modalidad andaluza (Gráfico 5) que, recordemos, es el acento de los informantes. No dejan de ser llamativas respuestas tan explícitas como “Sevilla”. Por último, en el bloque de otros acentos peninsulares (Gráfico 6), no encontramos explicación para respuestas como “Madrid” o “Valencia”. Cabría pensar que esas contestaciones se obtuvieron al escuchar las grabaciones procedentes



**Gráfico 4:** Desglose de identificación errónea de la variedad canaria: Hispanoamérica.



**Gráfico 5:** Desglose de identificación errónea de la variedad canaria: Andalucía.



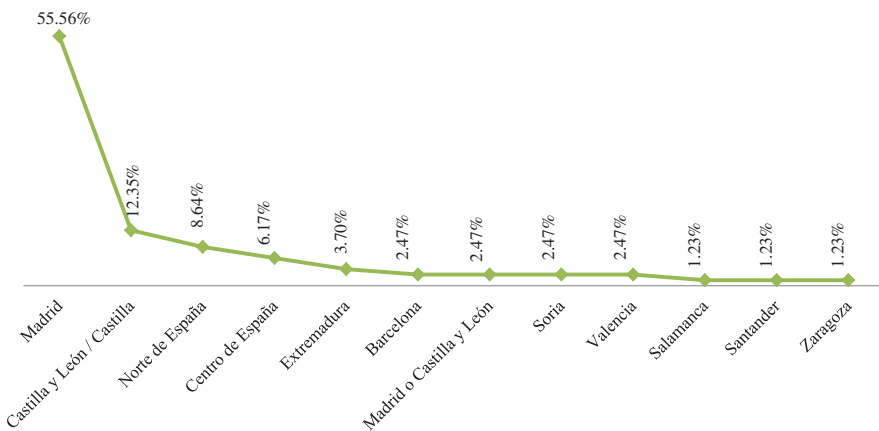
**Gráfico 6:** Desglose de identificación errónea de la variedad canaria: otros acentos peninsulares.

de textos leídos, donde se tiende a una pronunciación algo más esmerada y, en ese sentido, se podrían encontrar más similitudes con la norma norteña. En efecto, así ha sido, pues, aunque la frecuencia absoluta de estas respuestas es escasa, solo seis, la mayoría de ellas (4/6; 66,67%) se asociaron a las grabaciones que reproducían un fragmento procedente de la lectura.

(3) Respecto a la modalidad castellana, hay que decir que la contestación “España” fue la segunda más destacada (Gráfico 1). Si interpretáramos que el informante identifica el acento como característico del estándar español, en oposición al acento meridional, los índices de reconocimiento serían muy elevados, rozando el 100%. Aunque sospechamos que esto fue así, no tenemos posibilidad de comprobarlo. Por tanto, siguiendo con la propuesta metodológica

diseñada para PRECAVES-XXI, no incluimos esta respuesta dentro del bloque de identificación exacta.

Si desglosamos las contestaciones reales que dieron los informantes para denominar la variedad castellana (Gráfico 7), se aprecia que Madrid fue la modalidad de habla local prototípica de esta área dialectal. Ser la capital del país es, sin duda, una fuerte influencia para generar el estereotipo. Destacan también, entre las respuestas más abundantes, algunas zonas genéricas como Castilla y León, Norte de España y Centro de España. El resto de las ciudades o áreas señaladas no sobresalen en los porcentajes.



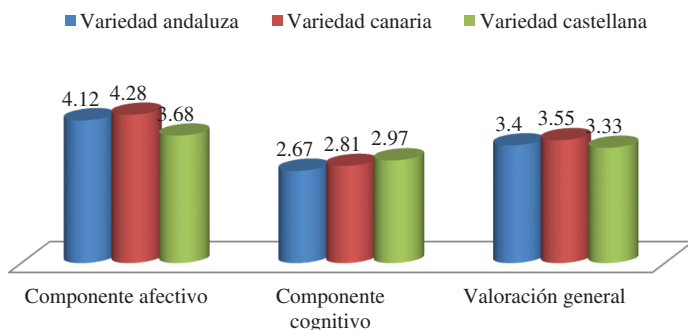
**Gráfico 7:** Desglose de identificación exacta de la variedad castellana.

### 3.2 Valoración de las variedades

Para analizar la percepción que tienen los estudiantes sevillanos encuestados acerca de las tres modalidades de habla seleccionadas, es preciso partir exclusivamente de las respuestas que las reconocen de forma exacta (Gráfico 1). En el resto de los casos se está juzgando una variedad distinta, aquella con la que se identificó de manera errónea o inexacta la grabación escuchada. Por tanto, para esta parte del estudio el corpus de trabajo es más reducido, un total de doscientas veintidós grabaciones distribuidas de la siguiente manera: noventa y nueve para la variedad andaluza, ochenta y una para la centro-norteña y cuarenta y dos para la canaria.

### 3.2.1 Valoración directa

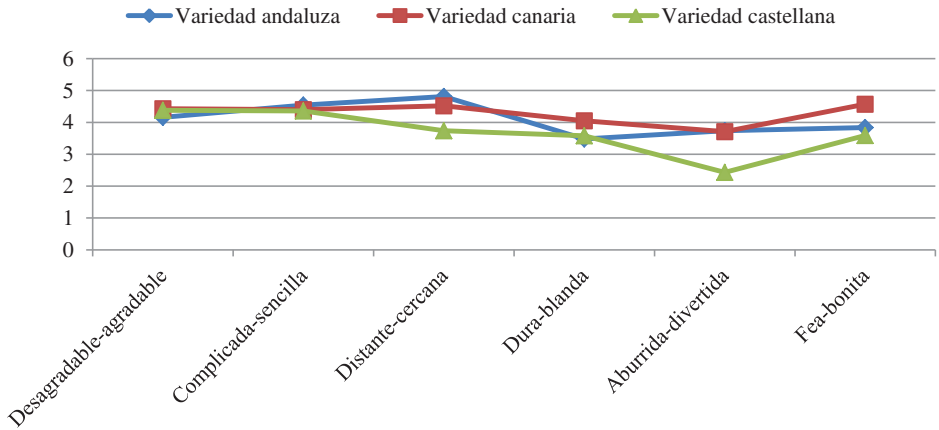
En primer lugar nos vamos a detener en la valoración directa que hicieron los informantes sobre los tres acentos bajo estudio, es decir, qué juicios emitieron sobre esas formas de pronunciar. Para ello se les pidió que calificaran las grabaciones atendiendo a criterios afectivos (desagradable - agradable, complicada - sencilla, distante - cercana, dura - blanda, aburrida - divertida, fea - bonita) y cognitivos (áspera - suave, monótona - variada, rural - urbana, lenta - rápida, confusa - clara).



**Gráfico 8:** Valoración directa: medias globales.

En lo que respecta a la valoración general (Gráfico 8), nos situamos en una zona intermedia. El componente afectivo obtuvo consideraciones más positivas que el cognitivo. Este último es precisamente el que revela alguna diferencia entre los tres acentos, con juicios más favorables hacia el dialecto centro-norteño. Veamos cada uno de estos componentes de forma desglosada.

Para el componente afectivo (Gráfico 9), a simple vista se puede observar que las variedades andaluza y canaria siguen patrones similares, acercándose en casi todos los valores. Solo la canaria se distancia al alza en el rasgo dura - blanda (es considerada una forma de hablar más blanda que la andaluza y también que la castellana) y, especialmente, en el rasgo fea - bonita: los sujetos encuestados han considerado que el acento canario es significativamente más bonito que los otros dos, superando también a la pronunciación propia. Por su parte, hay dos rasgos en los que los valores de la modalidad castellana se desploman significativamente con respecto a los otros dos acentos: ha sido percibida como una forma de pronunciar más distante y, sobre todo, más aburrida. Deducimos de estos datos que los estudiantes sevillanos relacionaron

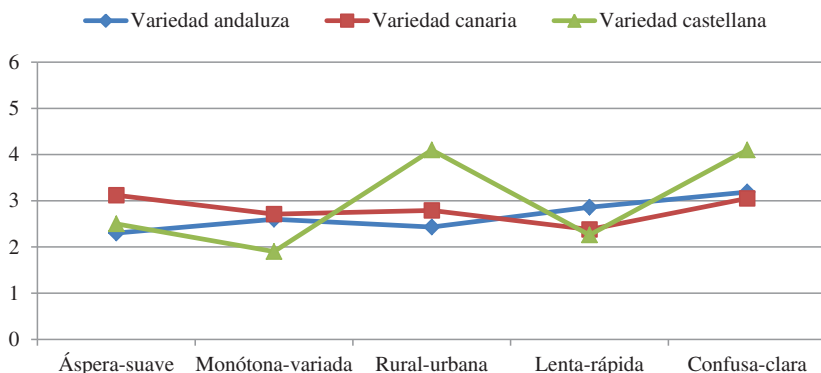


**Gráfico 9:** Valoración directa: el componente afectivo.

el acento centro-norteño con situaciones de mayor seriedad y sobriedad, a buen seguro por su asociación con el modelo de prestigio español. En este sentido, no es extraño que los hablantes andaluces cultos abandonen algunos rasgos de pronunciación locales en situaciones comunicativas formales como los programas informativos de radio o televisión, para apearse a los parámetros más conservadores que encuentran su referente en el patrón del centro-norte peninsular. Estudios como los de Carrascosa Pulido (1997) o Díaz Salgado (2002), entre otros, ponen de manifiesto cómo porcentajes significativos de periodistas andaluces adoptan rasgos de la norma septentrional en su labor profesional ante el micrófono. Por otra parte, los datos más recientes con los que contamos del habla culta de Sevilla capital (Santana Marrero, 2016) ponen de manifiesto el progresivo abandono del seseo a favor de la distinción *s/z*, procedente de la norma norteña, por su carácter más prestigioso. A este respecto cabe recordar que la ciudad hispalense ha sido considerada tradicionalmente un núcleo seseante (Navarro Tomás, Macedonio Espinosa y Rodríguez Castellano, 1933; p. 239; Alvar, Llorente y Salvador, 1973<sup>5</sup>). A esto hay que añadir que el seseo es, a su vez, una solución prestigiosa característica del “estándar regional occidental” (Villena Ponsoda, 2012; p. 65), que influye sobre las áreas colindantes. No obstante, si se comparan los datos actuales con los resultados de épocas previas (Lamíquiz Ibáñez y Carbonero Cano, 1987; p. 36; Carbonero Cano, 2003; p. 25), se percibe el avance de un cambio en curso. Los resultados obtenidos sobre las creencias de los sujetos encuestados, quienes identifican la modalidad

5 Vol. VI, Lámina 1580, Mapa 1705.

castellana con lo aburrido (a nuestro juicio, en conexión con situaciones comunicativas más serias), podrían interpretarse como favorables a esta tendencia a la identificación de la norma prestigiosa norteña con contextos formales. Eso conllevaría una actitud de rechazo a los rasgos de identidad local en determinadas situaciones comunicativas.

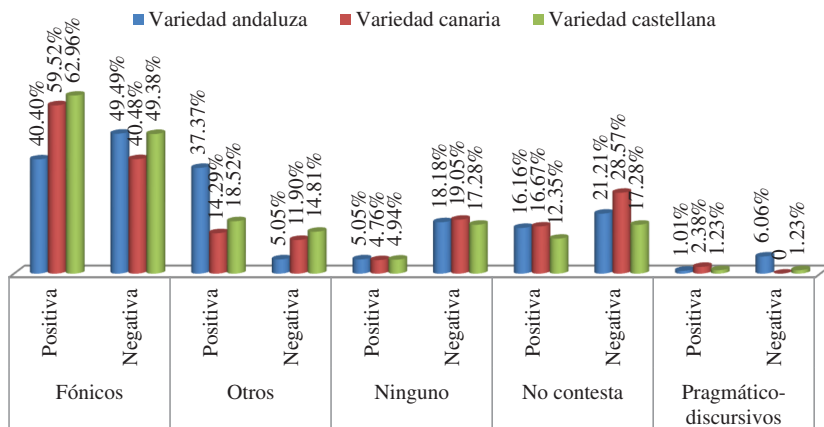


**Gráfico 10:** Valoración directa: componente cognitivo.

En cuanto al componente cognitivo (Gráfico 10), una vez más la variedad centro-norteña se distancia en algunos parámetros de las otras dos, que siguen una trayectoria más similar. El acento castellano ha recibido una valoración más positiva, en tanto que se considera más urbano y más claro. A este respecto, no hay que perder de vista que el entorno de la ciudad se relaciona con la modernidad, con el avance; frente a lo rural, que se asocia al atraso social y cultural. Además, la claridad constituye un principio básico de la comunicación, dado que permite que el mensaje plenamente comprendido por el receptor. Es decir, que el elevado índice de inteligibilidad y comprensión adjudicado al acento castellano facilita el proceso comunicativo. Eso sí, la pronunciación septentrional se percibe como más monótona, aspecto que puede de nuevo conectarse con su asociación a situaciones más formales y serias. Por otro lado, la modalidad canaria fue considerada más suave que las otras dos. Por último, los sevillanos encuestados consideraron que el andaluz representa la forma de hablar más rápida y, además, la más rural de las tres, solo algo más que la canaria. Este último parámetro nos pone en contacto con sentimientos de inferioridad lingüística de lo meridional con respecto a lo septentrional, si no atenemos a la idea de que lo rural es un aspecto negativo que se asocia con el retraso tecnológico y cultural.

Los resultados que arroja el componente cognitivo, con una proyección positiva hacia la variedad centro-norteña, se sitúan en un contexto en el que dicho acento es considerado por la mayoría de los sujetos encuestados como el modelo de buen hablar. Así, a la pregunta *En su opinión, ¿dónde cree que se habla mejor el español?*, un 50,68% de los informantes (37/73) se decantaron por la variedad centro-norteña. Si a esto añadimos que las dos modalidades meridionales se asocian en mayor medida con lo rural, de nuestra investigación se desprenden las ideas de que los sujetos sondeados consideraron que se habla mejor en el norte que en el sur, y de que, por extensión, entre los hablantes sevillanos sigue perviviendo el tópico de que la variedad castellana es la más prestigiosa, como ya se había documentado en décadas pasadas (Ropero Núñez y Pérez Santamaría, 1998, p. 283).

Concretando algo más, el cuestionario nos permitió explorar qué aspectos lingüísticos específicos de cada una de las tres variedades bajo estudio recibieron una valoración positiva o negativa por parte de los encuestados. (Gráfico 11).



**Gráfico 11:** Rasgos lingüísticos valorados positiva y negativamente.

Era previsible que los rasgos que acudirían con más nitidez a la percepción de los sujetos fueran los relacionados con la pronunciación, tanto para los aspectos mejor valorados como para los que recibieron juicios negativos. Por tanto, nos centraremos solo en ese parámetro.

Los informantes sevillanos juzgaron de forma especialmente positiva su acento dialectal (21/40; 52,5%), tanto a nivel global (“el acento”, “la pronunciación”, “acento andaluz”), como señalando rasgos específicos

(“seseo”, “aspiración de la -s”). Se perciben, en términos generales, sentimientos de identidad y de lealtad hacia la pronunciación local. La claridad y la facilidad para ser entendido también tuvieron una posición destacada entre las contestaciones (“claridad”, “clara”, “para mí es bastante clara”, “todas las palabras se entienden a la perfección”), aunque fueron parámetros menos relevantes que las cuestiones dialectales (7/40; 17,5%). Estas respuestas pueden interpretarse como una réplica a quienes piensan que el acento andaluz es difícil de entender, lo que Carbonero Cano (Carbonero Cano, 2001, p. 15) ha llamado “el mito de la ininteligibilidad”.

En segundo lugar, lo que mejor se ha valorado de la pronunciación canaria ha sido también su acento (15/25; 60%), bien de forma general (“acento”, “tiene un acento muy dulce”), o bien señalando usos dialectales específicos (“como dicen la s”, “pronunciación de la ch y de la s”). Vuelven a indicarse rasgos predominantemente afectivos para juzgar esta modalidad (“agradable”, “dulce”).

A diferencia de las otras dos variedades, el aspecto mejor valorado de la pronunciación centro-norteña, con un número de respuestas muy superior a los demás (33/51; 64,71%), fue la claridad, es decir, la facilidad con la que puede entenderse (“pronunciación clara”, “habla con claridad de todas las palabras”, “se entiende todo muy bien” “se entiende todo lo que dice”). Se vuelve a recalcar positivamente un parámetro que ya había sobresalido previamente entre los aspectos de carácter cognitivo. Los estudiantes sevillanos han considerado que el acento norteño es fundamentalmente una variedad que facilita la comprensión del mensaje. Algunas respuestas (3/51; 5,89%), aunque con índices poco destacados, hicieron hincapié en la corrección (“pronuncia correctamente”, “creo que es una pronunciación bastante correcta”), en clara asociación de esta variedad con el estándar. Lo interesante de estas respuestas relacionadas con lo normativo es que, aunque minoritarias, solo se obtuvieron para la variedad septentrional, y en ningún caso para las meridionales.

En los rasgos negativos de la modalidad andaluza los informantes destacan la rapidez (12/49; 24,49%), lo que puede provocar problemas de comprensión (“a veces va demasiado rápido”, “rápida y muy confusa”, “habla muy rápido sin vocalizar adecuadamente”). En las respuestas mayoritarias está el rechazo a rasgos de pronunciación dialectal (9/49; 18,37%), entre los que se encuentra el seseo (“la pronunciación de ch”, “desuso de la s a final de palabra”, “no me gusta el seseo”). Recordemos que la solución seseante había obtenido también valoraciones positivas. Esta disparidad de opiniones pueden ser un reflejo más de los procesos de variación interna que se están produciendo actualmente en la ciudad de Sevilla, como apuntábamos previamente, donde, al menos en la norma culta, se está produciendo un cambio que delata el progresivo abandono



de la pronunciación vernácula a favor de la escisión fonemática s/z (Santana Marrero, 2016, pp. 264–265), la cual goza de mayor prestigio en el español de España. Un nuevo indicio de la lucha que está teniendo lugar en esta comunidad de habla es que, a pesar de que el seseo fue la variante más empleada de forma general en los informantes del sociolecto bajo de la ciudad de Sevilla (Santana Marrero, 2017, p. 9), con un porcentaje del 69,1%, las mujeres mostraron unos resultados muy ajustados entre la solución meridional (55,63%) y la septentrional (44,37%). Es más, las féminas más jóvenes se decantaron por la realización conservadora (62,07%). En definitiva, estos procesos de variación, que tienen lugar actualmente en esta comunidad de habla, se ven también proyectados en los resultados de nuestra encuesta. En este sentido, se perciben sentimientos contradictorios respecto al acento local como seña de identidad.

Entre los juicios negativos que obtuvo la variedad centro-norteña de nuevo sobresale la monotonía (11/40; 27,5%) (“no expresa emoción, es monótona”; “habla durante todo el audio con la misma monotonía”). También hubo bastantes respuestas que mostraban el desagrado con el acento en general o con rasgos concretos (10/40, 25%), especialmente la pronunciación excesiva de la s implosiva (“intenta pronunciar todas las s”, “las –s marcadas al final de palabra”, “pronuncia mucho las s”).

Por último, los datos que arrojó la valoración de la modalidad canaria no fueron concluyentes en lo que respecta a los rasgos de pronunciación que recibieron juicios negativos. La mayoría de las respuestas aludieron a la velocidad en la elocución (10/20, 50%), pero a su vez se dio una proporción equilibrada (5/10, 50%) entre los informantes que consideraron que se hablaba muy lento y los que entendieron que el problema residía en la rapidez, es decir, justo lo contrario (“cierta lentitud”, “habla lento y bajo”, “rápida”, “habla tan rápido que en ocasiones no se le entiende”).

### 3.2.2 Valoración indirecta: estatus social y características personales

Seguidamente vamos a observar qué imagen tienen los sujetos encuestados de los andaluces, los canarios o los castellanos, a partir de las voces juzgadas. En concreto se analizaron percepciones relacionadas con la posición social y con las cualidades personales.

Si bien la media de las valoraciones relativas a la posición social se sitúa en la escala positiva (Tabla 1), porque la mayoría de los sujetos encuestados percibieron que la voz juzgada pertenecía a una persona con un puesto de trabajo bien cualificado y con un nivel de ingresos medio, también se dieron algunas diferencias en los parámetros más extremos de la escala.

Tabla 1: Valoración indirecta: estatus social.

		Variedad andaluza	Variedad canaria	Variedad castellana
Puesto de trabajo	Poco cualificado	35,35%	9,52%	0,00%
	Bien cualificado	51,52%	83,33%	49,38%
	Altamente cualificado	13,13%	7,14%	48,15%
	No contesta	0,00%	0,00%	2,47%
Nivel de ingresos	Bajo	20,20%	9,52%	1,23%
	Medio	65,66%	78,57%	43,21%
	Alto	13,13%	11,90%	53,09%
Nivel de estudios	No contesta	1,01%	0,00%	2,47%
	Sin estudios	4,04%	0,00%	0,00%
	Primarios	17,17%	7,14%	1,23%
	Secundarios	52,52%	47,62%	12,35%
	Universitarios	26,26%	45,24%	86,42%
	No contesta	0,00%	0,00%	0,00%

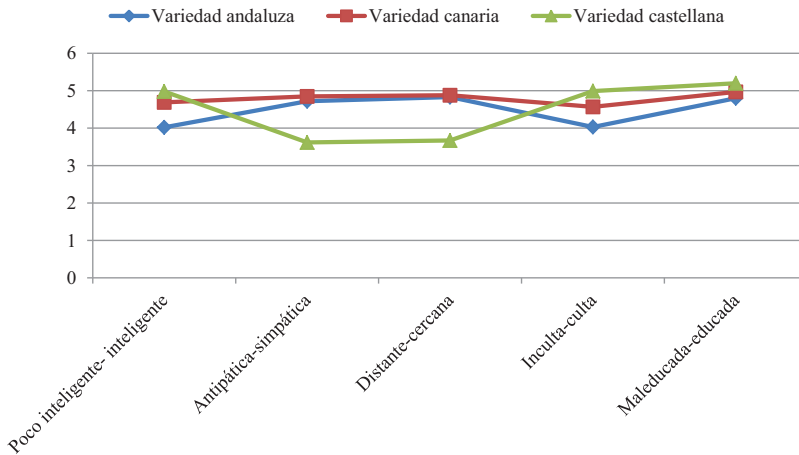
En lo que respecta a la ocupación laboral, nadie consideró que las voces con acento castellano pertenecieran a personas con una ocupación baja, mientras que esto sí se percibió en las valoraciones de las voces con acento meridional. A este respecto, los informantes sevillanos castigaron especialmente a su propia modalidad de habla, pues fue la que recibió un mayor porcentaje de juicios negativos. Por el extremo positivo, el acento centro-norteño se relacionó de forma más destacada con una actividad profesional altamente cualificada.

Algo similar ocurrió en la valoración del nivel de ingresos. El dialecto septentrional se identificó en mayor medida con una renta alta y, en consecuencia, descendieron las conexiones entre esa forma de hablar y los ingresos mínimos.

El nivel de estudios refrenda los resultados que acabamos de señalar: la variedad castellana está asociada en mayor medida a una formación universitaria. Descienden de manera destacada los juicios negativos que relacionan esta pronunciación con personas sin estudios o con formación en nivel de primaria. De nuevo los sevillanos otorgan las creencias más negativas hacia su propio acento.

A la luz de nuestros datos, está claro que para buena parte de los informantes existe una conexión entre la forma de hablar del norte y un estatus social elevado. Interpretamos la asociación entre los juicios más desfavorables y el acento propio como la existencia de un sentimiento de inferioridad social con

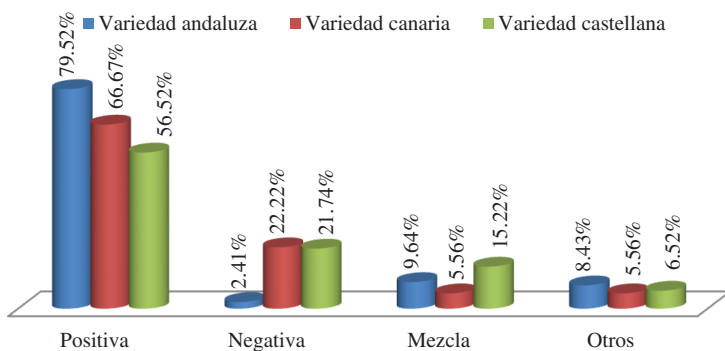
respecto a las personas con acento centro-norteño. Cabe resaltar que esto sucede no solo con respecto a la variedad septentrional, sino incluso con respecto a la canaria, aunque en menor medida, ya que esta obtiene en general juicios más positivos que la andaluza.



**Gráfico 12:** Valoración indirecta: características personales.

La percepción indirecta de las características de la persona que habla es, en términos generales, positiva para los parámetros considerados y para las tres variedades (Gráfico 12). Hay que destacar que los índices de simpatía y cercanía obtenidos para la modalidad castellana difieren de la pauta de las otras dos. A este respecto, el acento norteño fue asociado a una persona menos simpática y menos cercana que cuando se trataba de un andaluz o un canario. Seguimos en una línea coherente con la hipótesis de que la variedad castellana es considerada una forma de hablar adecuada para las situaciones comunicativas formales y serias. Otro dato reseñable es el descenso de las medias registradas para la variedad andaluza en los parámetros de inteligencia y cultura. Estos resultados no resultan sorprendentes si recordamos que algunos entornos como la literatura, la televisión o el cine se han encargado de alimentar el tópico del andaluz como una persona con escaso nivel cultural o vulgar (Carbonero Cano, 2001, pp. 18–19). De nuevo los informantes fueron especialmente duros con su propia modalidad de habla, que recibe en estos parámetros consideraciones más bajas que la otra variedad meridional estudiada, la canaria.

Finalmente, cuando se les preguntó a los sujetos encuestados de forma abierta su opinión sobre las personas de las tres zonas exploradas, se obtuvieron los siguientes resultados<sup>6</sup> (Gráfico 13):



**Gráfico 13:** Valoración indirecta: opinión sobre las personas de la región.

A pesar de que en otros aspectos (estatus social y nivel de cultura e inteligencia) los informantes no han valorado muy positivamente su propia modalidad, la andaluza, en esta ocasión las personas de su región recibieron de forma mayoritaria cualidades favorables. Entre ellas destacan las que se centran en los rasgos de la personalidad como su simpatía, alegría o bondad (“suelen ser personas alegres y cercanas”; “son muy cercanas, simpáticas y agradables”; “buenas personas”). Consecuentemente, las valoraciones negativas fueron muy pocas, solo dos. Bien se les atribuye falta de claridad en la expresión (“no se suelen explicar muy bien”) o se identifica su pronunciación con el rechazo normativo (“no hablan demasiado bien”). En otros casos, un total de siete respuestas, el hablante plantea una situación intermedia (“hay de todo”; “muy simpáticas, pero carecen de buena pronunciación”; “solemos hablar bien pero hay veces que debido a nuestro acento, no se nos entiende de la manera que queríamos”). En el polo opuesto se encuentra la variedad centro-norteña, cuyos hablantes fueron los que despertaron menor simpatía entre los sujetos encuestados. Entre los valores positivos que se les atribuyeron destacamos algunos rasgos que no se le aplicaron a las otras modalidades, como su educación (“son personas trabajadoras y educadas”) o su claridad en la expresión (“habla muy claro”, “es fácil entender todo lo que dicen”); y entre los atributos negativos destacan su carácter frío y distante (“personas bastante frías”, “distantes”).

<sup>6</sup> En esta ocasión no tuvimos en cuenta los casos en los que no hubo respuesta.

La valoración de las personas de la variedad canaria ha sido la más desconcertante para los informantes, como lo demuestra el hecho de que el porcentaje de ausencia de respuestas fue el más elevado (24/42; 57,14%). En consecuencia, el número de contestaciones obtenidas fue bajo (solo dieciocho), entre las que se repiten juicios positivos relacionados con el carácter agradable, cercano y divertido de estos hablantes (“agradables y cercanos”, “agradables y divertidas”), que se combinan con valores negativos como el ser pesados porque hablan mucho o su tranquilidad<sup>7</sup> (“muy pesados y habladores”, “tranquilos”).

De estos datos se desprende que, por un lado, los estudiantes encuestados tienen una opinión más formada sobre las personas que identifican con su propio acento y con el de la modalidad centro-norteña, que relacionan con el prestigioso. Su valoración se diluye bastante cuando se trata de la variedad canaria, de la que no hay una percepción bien definida. Y, por otro lado, se aprecia una situación de contradicción con respecto a los resultados de la valoración directa e indirecta de las variedades andaluza y castellana que habíamos visto hasta el momento: ahora las personas de Andalucía son evaluadas de manera más positivas y las de la zona septentrional mediante juicios más negativos.

### 3.2.3 Valoración indirecta: región y cultura

Para finalizar el análisis nos fijaremos en la percepción que los informantes tuvieron de la región y la cultura de las tres variedades bajo estudio. Comenzamos exponiendo las medias obtenidas en ambos componentes (Gráfico 14).

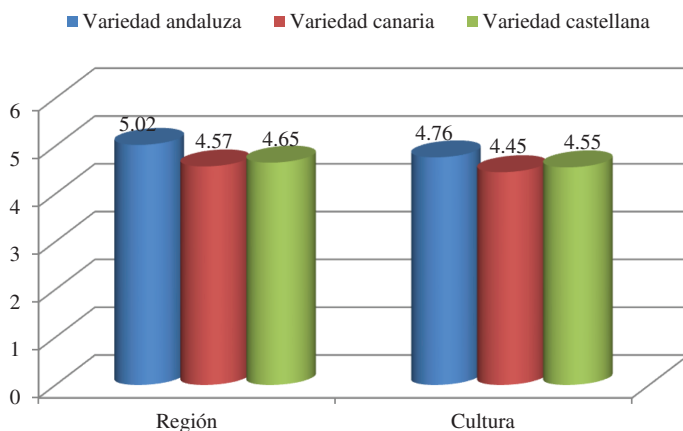
Los informantes tienen, en términos generales, una consideración muy positiva de la región y de los valores culturales que han asociado a las voces juzgadas. En esta ocasión lo propio, lo andaluz, consigue los juicios más destacados, aunque la diferencia es apenas perceptible con las otras dos áreas. La comunidad canaria recibió una valoración ligeramente más baja en los dos ítems.

Como era de esperar, los valores individuales asociados a las tres áreas dialectales siguen siendo altos (Gráfico 15). Si desglosamos algo más los parámetros sondeados, los encuestados han tenido una percepción especialmente positiva de su región en lo que respecta a la diversión, la familiaridad y la belleza. Sin embargo, en el ítem relativo al avance<sup>8</sup> los andaluces se quedan más rezagados que la región castellana -que ha obtenido la consideración más alta- pero

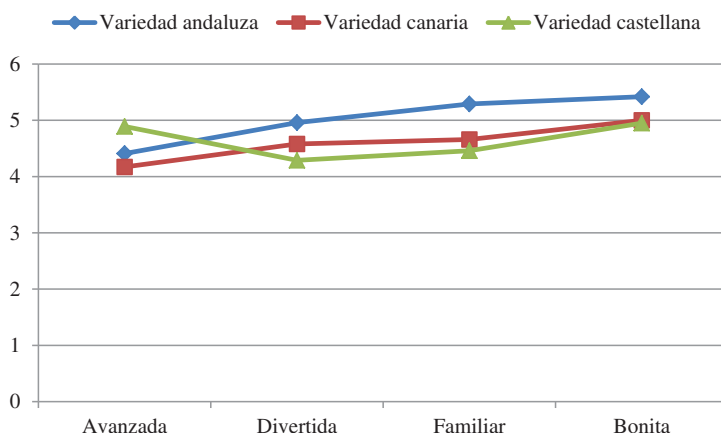
---

7 Hemos considerado este último como un rasgo negativo, si tenemos en cuenta el tópico del canario como demasiado lento.

8 Debe interpretarse como desarrollo en la economía y en el plano científico-técnico.

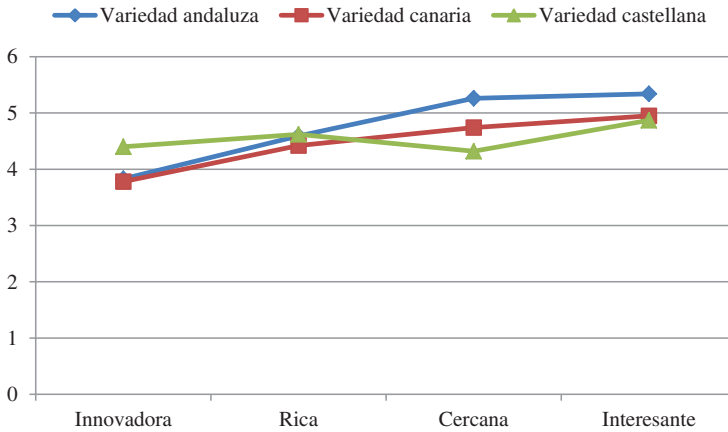


**Gráfico 14:** Valoración media región y cultura.



**Gráfico 15:** Valoración indirecta: región.

menos que los canarios. Este es el único aspecto en el que el acento canario suscita valores que no se sitúan en una zona intermedia entre los obtenidos por las otras dos áreas. De estos datos se infiere que los jóvenes sevillanos encuestados puntúan muy positivamente a la región en la que viven y en la que han nacido en aspectos que enlazan con la afectividad, pero son conscientes de que siguen siendo una zona que está más retrasada que otras en lo que respecta a su desarrollo económico y tecnológico, al igual que sucede con otras regiones meridionales. A este respecto, se aprecia de nuevo el choque entre el norte y el sur.



**Gráfico 16:** Valoración indirecta: la cultura.

Por último, en la valoración de la cultura (Gráfico 16) vuelve a percibirse una puntuación alta de todos los parámetros y vuelve a estar presente el contrapunto entre lo septentrional y lo meridional en el plano de la innovación. El acento castellano se asocia a una cultura innovadora, lo que podemos poner en relación con el parámetro relativo al avance de la región que veíamos antes, mientras que los valores culturales meridionales son considerados más tradicionales, quizá más asociados al mantenimiento de tradiciones y costumbres. A su vez los informantes se vieron a sí mismos como parte de una cultura más cercana y más interesante.

## 4 Conclusiones

El análisis del grado de identificación por parte de estudiantes sevillanos hacia las tres variedades normativas del español europeo arrojó porcentajes más representativos de reconocimiento de la pronunciación propia, la andaluza. Se percibe, por tanto, la existencia de un nivel de consciencia elevado entre los informantes de su realidad lingüística diferencial como seña de identidad. La modalidad castellana, considerada mayoritariamente como la mejor forma de hablar, ocupó el segundo lugar, mientras que el acento canario fue principalmente confundido con el español hispanoamericano.

En cuanto a la valoración de los tres acentos, nuestros resultados ponen de manifiesto la pervivencia de algunos estereotipos: el acento andaluz sigue

estando asociado a juicios negativos como ruralidad, escasez de cultura y, en mayor medida que las otras dos modalidades, estatus social bajo de sus hablantes; aunque la valoración es positiva hacia los habitantes de la región. Este comportamiento señala que se resiente la conexión entre el acento andaluz y el ascenso social, lo que pervive con el juicio favorable hacia las cualidades de las personas que lo utilizan. La variedad centro-norteña sigue considerándose como modelo del buen hablar y se asocia a entornos más serios y formales. Prevalecen fundamentalmente valores como la claridad en la comunicación y su corrección, aunque sus habitantes no despiertan especial simpatía entre los sujetos encuestados. Se invierten los resultados de la percepción de la modalidad andaluza: ahora el sentimiento de rechazo es principalmente hacia las personas que emplean ese acento, pero prevalece el prestigio del acento en el ámbito de lo social. En tercer lugar, los juicios sobre la modalidad canaria contribuyen a reforzar el tópico de que es una forma de pronunciar más dulce y más bonita, destacando la valoración positiva hacia sus hablantes.

En último lugar, la región y la cultura de las tres zonas exploradas se asocian de forma general a juicios muy favorables. En este entorno cabe destacar, no obstante, que los factores del avance tecnológico y de la innovación cultural proyectan la percepción de que las áreas meridionales están en una posición inferior a la septentrional. Por otro lado; en parámetros más afectivos como la diversión, la familiaridad, la belleza o la cercanía; los andaluces muestran una consideración bastante positiva hacia lo propio.

En suma, si establecemos la línea divisoria entre lo meridional y lo septentrional, nuestros datos nos permiten percibir zonas de confrontación entre ambos planos. De forma general, nuestros informantes, jóvenes sevillanos universitarios, tienen una percepción más positiva de lo propio en aquello que se acerca a lo afectivo o lo personal. En esto muestran cierta empatía con los canarios, que también sienten como una comunidad que no les suscita especial rechazo. Por otro lado, el acento castellano despierta juicios menos positivos en lo emocional, pero recibe las valoraciones más altas en la parte menos personal. En el ámbito social lo que viene del norte se percibe como prestigioso, asociado a una repercusión positiva: profesional, salarial y educativa. Estos juicios inciden de manera directa en los procesos de convergencia que se dan actualmente en la pronunciación de la ciudad hispalense, donde los rasgos vernáculos se enfrentan a los que proceden de la norma septentrional, dando lugar a fenómenos de variación que llevan gestándose durante décadas y que todavía perviven, incluso entre los más jóvenes.



## Referencias bibliográficas

- Almeida, M. (1994). Creencias y actitudes lingüísticas en el español canario. *Anuario de Lingüística Hispánica*, X, pp. 9–23.
- Alvar, M., A. Llorente & G. Salvador (1973). *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Volumen VI. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Blas Arroyo, J. L. (1994). Valenciano y castellano. Actitudes lingüísticas en la sociedad valenciana. *Hispania*, 77 (1), pp. 143–156.
- Blas Arroyo, J. L. (1996). De nuevo el español y el catalán, juntos y en contraste. Estudio de actitudes lingüísticas. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 34, pp. 49–62.
- Buzón García, J. M.<sup>a</sup>, M.<sup>a</sup> B. Gómez Devís & J. R. Gómez Molina (2017). *Actitudes lingüísticas en Valencia y su área metropolitana. Estudio longitudinal y análisis de tendencias*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Carbonero Cano, P. (2001). Habla andaluza, identidad cultural y medios de comunicación. En M.<sup>a</sup> A. Castillo Carballo & J. M. García Platero (Eds.), *Las hablas andaluzas: problemas y perspectivas* (pp. 13–23). Sevilla: Signatura Ediciones.
- Carbonero Cano, P. (2003). Norma estándar y actitud sociolingüística. En P. Carbonero Cano (Ed.), *Estudios de sociolingüística andaluza* (pp. 21–29). Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Carrascosa Pulido, J. L. (1997). El habla de Canal Sur Satélite. En A. Narbona & M. Roperio (Eds.), *El habla andaluza. Actas del Congreso del Habla Andaluza. Sevilla, 4–7 marzo 1997* (pp. 421–432). Sevilla: SAND.
- Cestero Mancera, A. M.<sup>a</sup> & F. Paredes García (2015a). Creencias y actitudes hacia las variedades normativas del español actual: primeros resultados del Proyecto PRECAVES-XXI. *Spanish in Context* 12 (2), pp. 255–279.
- Cestero Mancera, A. M.<sup>a</sup> & F. Paredes García (2015b). Creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI: avance de un proyecto de investigación. En D. Da Hora, J. Lopes & R. M. Lucena (Eds.), *ALFAL 50 anos: contribuições para os estudos linguísticos e filológicos* (pp. 652–683). João Pessoa: Ideia.
- Cestero Mancera, A. M.<sup>a</sup> & F. Paredes García (Eds.) (en prensa). *Boletín de Filología. Monográfico. Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes*.
- Chiquito, A. B. & M. Á. Quesada Pacheco (2014). Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes. *Bergen Language and Linguistic Studies*, 5. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.15845/bells.v5i0>
- Díaz Salgado, L. C. (2002). Creencias y actitudes sobre usos fónicos ‘innovadores’ del andaluz en los periodistas sevillanos de Canal Sur Televisión, *Tonos Digital* 3. Recuperado de <http://www.tonosdigital.com>
- Fasold, R. (1996). *La sociolingüística de la sociedad*. Madrid: Visor.
- García Marcos, F. (2015). *Sociolingüística*. Madrid: Síntesis.
- García Marcos, F. & A. D. Fuentes González (1996). *Mecanismos de prestigio y repercusión sociolingüística*. Almería: Universidad de Almería.
- García Marcos, F. & A. Manjón-Cabeza Cruz (1988). Creencias lingüísticas en la E.G.B. Contribución a una política lingüística en Andalucía. En M.<sup>a</sup> V. Romero Gualda, F. Lautre & C. Saralegui Platero (Eds.) *Actas del V Congreso Nacional de Asociación Española de*

- Lingüística Aplicada. La enseñanza de la lengua con fines específicos* (pp. 243–249). Pamplona: Universidad de Navarra.
- Gómez Molina, J. R. (1998). *Actitudes lingüísticas en una comunidad bilingüe y multilectal. Área metropolitana de Valencia. Cuadernos de Filología. Anexo XXVIII*. Valencia: Universitat de València.
- González Cruz, M.<sup>a</sup> I. (2006). Subjective reactions to two Spanish accents: a sociolinguistic survey of ULPGC students. En M.<sup>a</sup> I. González Cruz (Coord.), *Lengua, sociedad y cultura: estudios interdisciplinarios* (pp. 53–73). Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Hernández Cabrera, C. E. & M. Samper Hernández (en prensa). Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios canarios hacia las variedades cultas del español. *Boletín de Filología. Monográfico. Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes*.
- Lamíquiz Ibáñez, V. & P. Carbonero Cano (1987). *Perfil sociolingüístico del sevillano culto*. Sevilla: IDR.
- López Morales, H. ([1989] 2004). *Sociolingüística*, 2<sup>a</sup> edición. Madrid: Gredos.
- Manjón-Cabeza Cruz, A. (en prensa). Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios granadinos hacia las variedades cultas del español. *Boletín de Filología. Monográfico. Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes*.
- Moreno Fernández, F. (2009). *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco/Libros.
- Moreno Fernández, F. ([1998] 2005). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, 2<sup>a</sup> edición. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Morín, A. & A. Castellano (1990). Creencias y actitudes del docente canario hacia su modalidad de habla. *El Guiniguada*, 1, pp. 257–261.
- Navarro Tomás, T., A. Macedonio Espinosa & L. Rodríguez Castellano (1933). La frontera del andaluz. *Revista de Filología Española*, 20, pp. 225–277.
- Paredes García, F. & A. M.<sup>a</sup> Cestero Mancera (en prensa a). Percepción de las variedades cultas del español por hablantes del centro-norte de España según los datos del Proyecto PRECAVES-XXI: el español ejemplar y la variedad propia. *Oralia*, 21 (1).
- Paredes García, F. & A. M.<sup>a</sup> Cestero Mancera (en prensa b). Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios del centro-norte de España hacia las variedades cultas del español. *Boletín de Filología. Monográfico. Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes*.
- Rojó Sánchez, Guillermo (1981). Conductas y actitudes lingüísticas en Galicia. *Revista Española de Lingüística*, 11 (2), pp. 269–310.
- Ropero Núñez, M. & F. J. Pérez Santamaría (1998). *Análisis estadístico-sociológico de los comportamientos lingüísticos en la ciudad de Sevilla. Sociolingüística Andaluza 11*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Santana Marrero, J. (2016). Seseo, ceceo y distinción en el sociolecto alto de la ciudad de Sevilla: nuevos datos a partir de los materiales de PRESEEA. *Boletín de Filología*, 51 (2), pp. 255–280.
- Santana Marrero, J. (2017). Variación de las realizaciones de/θ<sup>s</sup>/en el sociolecto bajo de la ciudad de Sevilla: datos de PRESEEA-SE. *Lingüística en la Red. Monográfico XV. Procesos de variación y cambio en el español de España. Estudios sobre corpus PRESEEA*. Recuperado de [http://www.linred.es/monograficos\\_pdf/LR-monografico15-articulo2.pdf](http://www.linred.es/monograficos_pdf/LR-monografico15-articulo2.pdf)

- Santana Marrero, J. (en prensa). Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios sevillanos hacia las variedades cultas del español. *Boletín de Filología. Monográfico. Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes*.
- Villena Ponsoda, J. A. (2012). Patrones sociolingüísticos del español de Andalucía. En J. A. Villenay & A. Ávila (Eds.), *Estudios sobre el español de Málaga. Pronunciación, vocabulario y sintaxis* (pp. 27–66). Málaga: Sarriá.
- Yraola, A. (2014). Actitudes lingüísticas en España. En A. B. Chiquito & M. Á. Quesada (Eds.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes. Bergen Language and Linguistic Studies*, 5. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.15845/bells.v5i0.685>